

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ELECTROCONSTRUYE S.A. REALIZADA EL 16 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10h00 del trece de Abril del dos mil dieciocho, en el domicilio legal de la empresa ubicada en las calles Simon Bolivar Solar 6 y calle Comercio del Canton Santa Elena, se reúnen los Accionistas de la compañía ELECTROCONSTRUYE S.A, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus accionistas; El Sr. ORTEGA GRANIZO RAUL GERARDO, propietario de 500 acciones, y el Sr. RIOFRIO GUAMAN DANY JAVIER, propietario de 500 acciones. Los asistentes aceptan celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime.

1.- Conocer y aprobar los informes que por el ejercicio económico 2017, ha presentado el Gerente General de la compañía y adaptar las resoluciones pertinentes;

2.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, flujo de efectivo y estado de cambio del patrimonio de y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico 2017.

Preside la junta el Sr. ORTEGA GRANIZO RAUL GERARDO y actúa de secretario el Sr. RIOFRIO GUAMAN DANY JAVIER. El Sr. presidente dispone que por secretaria se constata el quórum reglamentario, hecho lo cual, declara instalada la junta. Para tratar el primer punto del Orden del Día, el presidente dispone que por secretaria se da lectura a los informes presentados por el Representante Legal de la Compañía del ejercicio económico de 2017. La junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los informes en cuestión.

De inmediato, para tratar el Segundo Punto del Orden del Día pone a consideración de la Sala el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, solicitando que esta Junta General delibere sobre los mismos. La Junta General, procedió a deliberar sobre lo expuesto por el Representante Legal y luego de un detenido estudio al Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, resolvió igualmente por unanimidad de votos aprobar las cuentas en mención. No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente da por terminada la junta y se levanta siendo las 11h00.


RAUL GERARDO ORTEGA GRANIZO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

